



Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Especial del Primer Periodo Ordinario del
Tercer Año

Tepic, Nayarit, miércoles 23 de octubre de 2019
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:
Dip. Heriberto Castañeda Ulloa (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Karla Gabriela Flores Parra (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Librado Casas Ledezma (PAN)
Secretarios:
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Dip. Margarita Morán Flores (PRD)
Suplentes:
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (Morena)
Dip. Ignacio Alonso Langerica Ávalos (N.A.)

–Timbrazo-11:42 Horas.

**C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO
CASTAÑEDA ULLOA:**

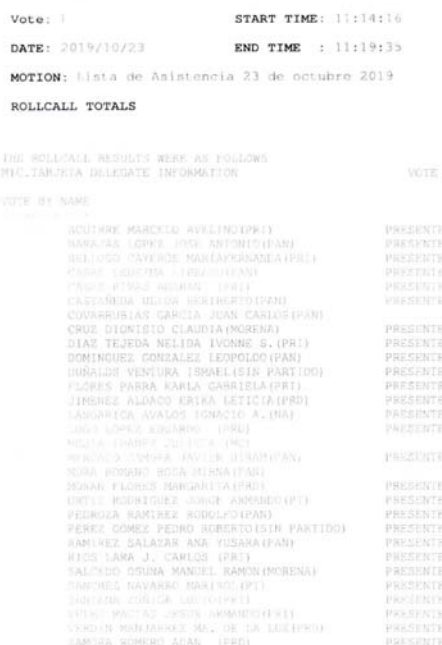
–Se abre la sesión.

Con el permiso de esta Honorable Representación Popular, la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con el desahogo de la sesión pública especial, programada para hoy miércoles 23 de octubre del 2019.

Esta Honorable Asamblea Legislativa, agradece la asistencia de las distinguidas personalidades que hoy se dieron cita en este recinto legislativo



Para cubrir las formalidades de ley, solicito abrir el sistema de votación electrónica hasta por 5 minutos, para registrar pase de lista.



Con la ausencia justificada de la diputada Rosa Mirna Mora Romano y del diputado Juan Carlos Covarrubias García, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y de la diputada Julieta Mejía Ibáñez, del Partido Movimiento Ciudadano, y en virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de los legisladores y legisladoras, que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura, se declara formalmente instalada la sesión pública especial.

C. VICEPRESIDENTA DIP. KARLA GABRIELA FLORES PARRA:

–Atiendo su encargo.



1. Registro de Asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación de la Comisión de Protocolo, que recibirán y acompañaras a los Ciudadanos Licenciados en Contaduría Pública Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado y Licenciado Ismael González Parra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.
4. Mensaje del Licenciado en Contaduría Pública Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.
5. Entrega del segundo Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nayarit, conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución Política del Estado.
6. Clausura de la Sesión Especial.

Se somete a la consideración el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo que resulto aprobado por unanimidad, Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Gracias diputada.



Antes de proceder con el desahogo del orden del día aprobado, esta Presidencia con la finalidad de recibir y acompañar hasta este presídium al Licenciado en Contaduría Pública Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y al Licenciado Ismael González Parra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, designa como comisión de protocolo a las diputadas Marisol Sánchez Navarro, Margarita Moran Flores, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar y la diputada Julieta Mejía Ibáñez.

Se declara un receso en tanto la comisión de protocolo cumple su encargo.—Timbrazo—

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

—Se reanuda la sesión.—Timbrazo—

La Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por conducto de esta Presidencia, saluda con respeto la honrosa presencia en esta sala de sesiones, del Licenciado en Contaduría Pública Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.

Asimismo, agradecemos la presencia del Magistrado Ismael González Parra, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

De igual forma, saludamos con respeto y agradecemos la presencia en esta sala de sesiones de la Señora María Luisa Aguirre de Echevarría, Presidenta del Sistema Integral de Desarrollo de la Familia, de sus hijos Antonio Echevarría Aguirre y de Luisa Echevarría Aguirre.

Así como de la diputada Federal Martha Elena García Gómez, al Contador Público Antonio Echevarría Domínguez, ex Gobernador del Estado de Nayarit.

Del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Pedro Escalera Cobián, Comandante de la Treceava Zona Militar.

Asimismo, esta Presidencia saluda la asistencia en este recinto legislativo, de los Presidentes Municipales de los veinte municipios de la entidad, así como de los Magistrados Integrantes del Tribunal Superior de Justicia, de

los Senadores, Diputados Federales, de los Funcionarios del Despacho del Poder Ejecutivo, a los medios informativos, así como a todos los invitados especiales que hoy se encuentran en este salón de sesiones, con motivo de la entrega del segundo informe de gobierno, sean todos ustedes bienvenidos.

A continuación y con todo respeto, se le concede el uso de la palabra al Licenciado en Contaduría Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, para que emita su mensaje con motivo de su segundo informe de gobierno.

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL,
ANTONIO ECHEVARRÍA GRACIA.**

—Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

Señor Presidente de la mesa directiva, diputado Heriberto Castañeda Ulloa.

Señoras y señores diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva.

Señoras y señores diputadas y diputados integrantes de esta 32 legislatura.

Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo, Diputado Leopoldo Domínguez González.

Maestro Ismael Parra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.

Saludo a mi padre el C.P. Antonio Echevarría Domínguez, Exgobernador del Estado de Nayarit.

A mi madre, la diputada Federal Martha Elena García Gómez.

Mi esposa, la Señora María Luisa Aguirre de Echevarría, Presidenta de los Sistemas DIF.

A mis hijos, Luisa y Antonio Echevarría Aguirre.
A mis hermanas: Martha Elena y Silvia y sus esposos, Vladimir y Daniel.
Saludo con mucho gusto al Obispo de la Diócesis de Tepic, Monseñor Luis Artemio Flores Calzada.

A la Senadora por Nayarit Gloria Elizabeth Núñez Sánchez.



A mi Vicealmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Víctor Manuel García Macedo, Comandante de la 6ª. Zona Naval.

Y mi General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Pedro Escalera Cobián, Comandante de la 13ª. Zona Militar.

Quienes aprovecho para reconocerles a nombre del Gobierno del Estado de Nayarit, porque ya hoy ya hace un año, gracias a las fuerzas armadas Tuxpan y la Zona Norte se levantó del Huracán Willa y de los Ríos San Pedro y Acaponeta.

Señoras y señores representantes de medios de comunicación.

Pueblo de Nayarit:

Acudo a esta representación popular para cumplir con el mandato constitucional, de entregar para su análisis y evaluación, un informe detallado sobre la situación que guarda la administración estatal en su segundo año de ejercicio.

En el tiempo de cumplir y de hacerlo cabalmente, hemos compilado en detalle el trabajo de todas las dependencias del Gobierno, en todas las áreas.

En entendimiento pleno de la colaboración entre poderes y de lo necesario que resulta siempre, que las evaluaciones del ejercicio público sean lo suficientemente amplias, reitero mi voluntad de que, a este Congreso del Estado, a sus comisiones legislativas y al pleno, comparezcan los funcionarios del Poder Ejecutivo que esta soberanía determine.

Hagamos posible que fluya el diálogo, que la construcción de un mejor estado tenga lugar no obstante las diferencias de criterios y visión que podamos tener, ello enriquece las tareas a emprender.

Expreso a cada legisladora y a cada legislador, mi respeto y reconocimiento, en este documento del Segundo Informe de Gobierno se encuentran también contenidas las obras y acciones producto de su incansable gestión en favor de los ciudadanos.

En este segundo año a la mitad del camino, hemos consolidado el rescate de las

instituciones para ponerlas al servicio de los ciudadanos y sus causas.

Y hemos impulsado, un Gobierno que apoye al ciudadano, a la persona, Que no le obstaculice, que no lo lastime.

Somos un Gobierno libera, donde la aspiración legítima que todos tenemos, de construir un mejor lugar para vivir, encuentre menos gobierno y más ciudadanos tomando decisiones importantes, que hagan posible que los propósitos se materialicen.

En este informe, son los ciudadanos los protagonistas, hablan bien de si mismos, de sus logros en el deporte, la cultura, la educación o de propósitos empresariales cumplidos, El Gobierno debe siempre apoyarlos, eso hemos hecho.

Para cumplir cada propósito, hemos tenido que romper viejos esquemas, a veces ir contra inercias y estar por encima de lo políticamente correcto. Nayarit merece acciones responsables, ya hemos pagado cara la irresponsabilidad de quienes han gobernado a capricho.

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, ha sido brújula y en este mismo año que se informa, aquí en este Poder Legislativo recibimos todo el respaldo para adecuar el marco legal en el rubro de planeación.

Creamos el Instituto de Planeación de Nayarit, para que guíe con la participación de expertos de los ciudadanos, el desarrollo del estado y con el Gran Plan Nayarit 20-50 se cierre la puerta a tanta ocurrencia de los gobernantes y políticos.

Este es el tiempo de cumplir y lo hacemos en los temas fundamentales, los de elemental justicia social.

Reconstruir Nayarit ha reclamado de un enorme esfuerzo y de honestidad.

Todos los días, recuerdo que el origen de este Gobierno es ciudadano, producto de un gran movimiento social de mujeres y hombres libres que con fe lucharon para recuperar su propia dignidad.

Todos los días tengo presente el enorme compromiso que asumimos y cómo queremos



ser recordados cuando llegue el juicio de la historia.

Señoras diputadas, señores diputados.

Pueblos de Nayarit.

Reitero mi voluntad para seguir construyendo en la segunda mitad del mandato, una tierra con mayores oportunidades para todos, especialmente para quienes viven en mayor desventaja.

Seguiré impulsando un Gobierno que escuche, que respete todas las libertades y que tenga al ciudadano, al ser humano, como eje de todas sus acciones.

Seguiremos siendo un Gobierno que respalde, que impulse la participación de los ciudadanos: menos gobierno y más ciudadanos en la toma de decisiones.

Que siga siendo Nayarit lo único y lo más importante.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Señor Gobernador, una vez que se recibió su informe, esta Presidencia ordena su turno a las diputadas y los diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para realizar la glosa correspondiente y conocer el estado que guarda la administración pública.

Muchas gracias.

Agradecemos la presencia del Monseñor Luis Artemio Flores Calzada Obispo de la Diócesis de Tepic, muchas gracias.

Al Vicealmirante también Manuel García Mendoza, comandante de la Sexta Zona Naval de San Blas.

Solicito a la Comisión de Protocolo previamente designada, que al término de la presente sesión se sirvan acompañar a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, a la salida de este recinto legislativo.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia de la Mesa Directiva,

clausura hoy miércoles 23 de octubre de 2019, la sesión pública especial con motivo de la presentación del segundo informe de gobierno y se cita a sesión pública ordinaria para mañana jueves 24 de octubre de 2019, a las 11:00. Se clausura la sesión.

–Timbrazo–



Crónica Parlamentaria

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA TERCER AÑO 18 de octubre al 17 de noviembre de 2019	
PRESIDENTE:	 Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Karla Gabriela Flores Parra
VICEPRESIDENTA SUPLENTE:	 Dip. Librado Casas Ledezma
SECRETARIOS:	 Dip. Marisol Sánchez Navarro
	 Dip. Margarita Morán Flores
SUPLENTE:	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
	 Dip. Ignacio Alonzo Langarica Ávalos

–Timbrazo- 12:38 Horas.